

CRITERIOS PARA LA DIRECCIÓN  
DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES



# Contra incendios Garaje

## CONTRA INCENDIOS / GARAJE

Contempla los sistemas e instalaciones necesarios para cumplir con la reglamentación de protección contra incendios.

### Comprobaciones previas al inicio de obra

- El proyecto define la reacción al fuego y resistencia al fuego de los elementos estructurales, elementos separadores y acabados de los diferentes sectores de incendio.
- Se han definido los sistemas practicables que separan sectores de incendio, así como la tipología de sus mecanismos.
- Se han definido los productos, o sistemas de sellado de paso de conductos o instalaciones entre sectores de incendios.
- Los aparcamientos en edificios con otros usos siempre se consideran un sector de incendio y deben disponer de vestíbulo de independencia.
- Se ha definido el sistema de ventilación y extracción del garaje, así como el sistema de ventilación de los vestíbulos de independencia.
- Comprobar si el proyecto ha definido un “circuito de prueba” con un caudalímetro instalado.



## Control de recepción

---

- Todos los productos que, según proyecto, tengan unas especificaciones de reacción al fuego o de resistencia al fuego deberán acreditar su clasificación, según el RD 312/2005.
- Etiquetado de los productos según norma que le corresponda.
- Marcado CE, sellos o certificados de conformidad válidos en la CEE.
- Documentación de suministro que permita trazar el origen del producto.

## Control de ejecución de la unidad de obra

---

- Ubicación y dimensiones de los aljibes contra incendios.
- Si es un aljibe conjunto, sistema de control de nivel mínimo.
- Control del trazado de las columnas secas y ubicación de las BIEs cuando procedan.
- Se colocan los extintores previstos, de la tipología prevista en los puntos proyectados.
- Se colocan las señalizaciones de vías de evacuación y equipos, así como las iluminaciones de emergencia previstas.
- Espesor de las capas de protección al fuego como pinturas o morteros intumescentes.
- Se colocan los detectores de incendio en los puntos previstos y de la tipología proyectada.
- Las tapas de arquetas en posibles zonas de paso de vehículos de bomberos deben cumplir la UNE-EN 124:1995.
- Dimensiones y sección uniforme de los conductos de ventilación y extracción.
- Altura por encima de la cubierta de los conductos de ventilación y extracción.
- Continuidad y limpieza interior de los conductos.
- Tratamiento exterior de las ventilaciones para evitar filtraciones de agua (encuentros con cubiertas, patios, remates de conductos...).

## **Control obra acabada**

---

- Funcionamiento de la iluminación de emergencia.
- Funcionamiento de los detectores de humo o incendio.
- Funcionamiento de los detectores de CO<sub>2</sub>.
- Funcionamiento de las puertas cortafuegos (mecanismos de maniobra y apertura).
- Continuidad de las capas de protección al fuego tipo pinturas intumescentes.
- Funcionamiento de los sistemas de extracción mecánica.
- Prueba de carga de la instalación de rociadores.
- Prueba de funcionamiento de la central de incendios.
- Prueba de funcionamiento de la central de extracción.
- Certificado de la instalación emitido por empresa autorizada.
- Manual de uso y mantenimiento de las instalaciones.